

# LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖❖ Director: *Abelardo Diaz Chinchilla* ❖❖

Calle BARRIÉ, número 28.

## Volcán político extinto

Con la clausura temporal de nuestras Cortes, ha cesado el volcán político de arrojar sus lavas inflamables de mancomunidades, reglamentación del juego, etc., sobre nuestra costra terrestre, para luego volver a reaparecer en estado ígneo, si no se efectúa otro fenómeno extraño en alguna de las partes enjutas, llamada tierra conservadora, que haga aparecer un nuevo continente extraño á la parte catalana.

Ese ruido subterráneo, precursor de una catástrofe en gran parte de nuestro planeta, que con estremecimiento se escuchó en Cataluña, repercutió en Palma de Mallorca, donde los pararrayos están preparados con reluciente imán desafiando á las tempestades atmosféricas que puedan sobrevenir á las mancomunidades de los elementos precursores del fuego.

La Ciencia, en su marcha progresiva, nos ha demostrado de una manera evidente, que se pueden contrarrestar los efectos de una tromba marina, con un disparo de cañón.

Y como tras de la tempestad se sucede la calma, después de asegurada, se refleja la alegría en los rostros de los habitantes del planeta, y todos cuantos proyectos de seguridad se forjaron en aquellos momentos lúgubres y de espanto, dejan de ponerse en práctica, efectuándose entonces la verdadera mancomunidad por partes iguales, como legítimos hermanos terrenales.

Pasan los años, y el planeta en su movimiento de rotación y traslación alrededor del Sol monárquico, recibe con satisfacción sus rayos solares que le dan vida y jamás pierden su centro de gravedad estos dos importantes mundos de nuestro sistema planetario.

Ya sabemos que con una pequeña desviación de su eje en la marcha reguladora de nuestro planeta, sobrevendría un choque tremendo con el astro Rey, del cual llevaríamos la peor parte y quedaríamos hecho un simple aereolito, que muy bien pudiéramos bautizarlo con el nombre de Dionisio.

AL ILUSTRE GADITANO

**Dr. Ramón Ventín**

(SEMBLANZA)

Su ilustre personalidad, indiscutible, acatada, respetadísima por todos, es siempre de actualidad en Cádiz; cuando no es un acierto médico, de esos que pasan, es una operación quirúrgica notabilísima en la que pone de manifiesto, ese coloso, cuánta es su ciencia, su seguridad; cuánto es su arte; que arte y muy legítimo puede ser el que se desarrolla *dibujando*,

talmente, sobre el cuerpo humano, y penetrando allá por los recónditos lugares donde vértebras y nervios y venas y músculos, se adunan, donde radica la fuente de la vida.

Un día es su triunfo por estas curaciones maravillosas, y otro día lo es el muy señalado que obtiene en la cátedra, en el Ateneo, en cualquier solemnidad literaria donde dá rienda suelta á su verbo *imico*, esmaltado de imágenes brillantísimas, lleno, pletórico, exuberante de ideas hermosas y galanas, que revelan la profundidad de su cultura, lo claro de su talento, lo espléndido de su imaginación.

Discursos como el suyo en aquella festividad memorable del Centenario de Cervantes; como el de la fiesta hispano-americana en Septiembre de 1910, en la que D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra le abrazó conmovido y entusiasmado; como el mismo pronunciado en la Económica, cuando aun *peleábamos* la consecución del crédito para las fiestas del Centenario. En este discurso fué donde puso de manifiesto la nobleza de su carácter, la dignidad de su pensamiento, y sentir, el expresar cuál debía ser la actitud de Cádiz ante las vicisitudes por que se atravesaba y los inconvenientes que se ofrecían á nuestro legítimo derecho.

Y vean ustedes cómo este discurso fué, por decirlo así, la causa de estas cuartillas.

Un tal Pérez, que me parece que es algo diputado á Cortes, tomó de él (del discurso) base para en una de esas *symposias* de sus amigos, largar cuatro ó seis biliosidades sobre la eminente personalidad del Dr. Ventín: este las repelió gallarda, caballerosa y rotundamente en una magnífica carta que, al cabo, fué del público dominio.

El a no obstante, este tal Pérez, se guodó la biliosidad en una nueva comilona, acumulando sobre las frases molestas para el Sr. Ventín, una porción de conceptos falsos y equivocados, que todo el mundo desmentía al conocerlos y que en letras de molde recibieron también el más rotundo mentís.

El desagravio al ilustre orador, al médico notable, al sabio cirujano, fué unánime: todo Cádiz protestó, tácita ó explícitamente de cuanto significara una molestia para el hombre que dignifica á la ciudad que le vió nacer: y nosotros, llevados de ese mismo sentimiento de cariño y admiración, estampamos en estas modestas líneas el testimonio de nuestra reverencia y devoción al que es gloria justa y legítima de Andalucía entera: de Cádiz, la noble ciudad á quien tanto quiere el eminentísimo Dr. D. Ramón Ventín y Conde.

UNO.

## El nuevo purgatorio

Del cielo, donde reina soberano el señor que los orbes ilumina, llegaron á la puerta diamantina un francés, un inglés y un italiano.

—¿A donde vais?—les preguntó San Pedro.  
—¡Al paraíso!

—Es mucha la arrogancia, y falta ver si merecís tal medro.

—¿De donde vienen tú?

—Vengo de Francia.

—La tierra del «cancán» y el egoísmo: ¡al infierno el francés, al hondo abismo!

—¿Y tú?

—Señor, yo de Inglaterra sigo; el lodo no pisé del continente.

—De Inglaterra venir, eso ya es algo.

Tú fuiste labrioso, inteligente; mas la soberbia te perdió... ¡Al infierno! Une al de Santanás tu orgullo eterno.

—Yo—dijo el otro—á Italia le debía el ser, los bienes que otorgarme quiso,

—¡Bello país! El arte y la poesía se hermanan con el alto paraíso.

Te salvarás, mediante el lavatorio que tu alma ha menester... ¡Al purgatorio!

Como en vasto cerebro las ideas, ya en torno de San Pedro se agolpaban mil y mil pecadores que llegaban de todas las naciones europeas.

Vano acudir: el turco por salvaje,

por ambicioso el alemán, el ruso por su fiero y despótico linaje,

el griego por pagano ó por intruso, y cada cual por su potente yerro,

todos marchaban al feroz destierro que el implacable santo les impuso,

Ya iba á cerrar la formidable puerta;

ya el diamantino gozne rechinaba, cuando vió en un rincón, de espanto muerta, un alma que acercársele no osaba.

—¿Quién eres?—preguntó.

—De España vengo.

—Mal gobierno traerás y vida corta; mas entra de rondón, no te detengo.

—Mirad que fui gran pecador.

—No importa;

porque siendo español, tanto has purgado, que no tienes ni sombra de pecado.

JUAN TOMÁS SALVANY.

## CHACHARA

Al fin se reglamenta el juego y no existirán *puntos filipinos*, sino cabaleros industriales que pagan contribución para ejercer libremente una inmoralidad autorizada.

En el monte no se pagarán *puertas* por estar suprimidos los consumos para primeros de año, y las judías únicamente los días de vigilia.

\*\*

No sabíamos nosotros que el futuro director de la Casa de Salud en proyecto, D. Leonardo Rodrigo Lavin, era montañés.

La verdad es que con la muerte del ilustre Menéndez Pelayo, van á resultar muchos convecinos nuestros en línea directa con *chicucos*.

Pues bien, D. Leonardo; ya que nos resulta Vd. un montañés de la buena cepa, haga algo práctico por sus paisanos de humilde posición, como son la explotada clase de dependientes, obligando á los dueños, con especiali-

dad á los de comestibles, para que los dormitorios estén en condiciones higiénicas, como marca la Ley de Sanidad.

¡Y no digo nada de los retretes, en su mayoría!

Ménos montañeses y más higiene es la que necesitamos los gaditanos.

\*\*

Que Cádiz ha venido á menos en sus negocios mercantiles, no cabe duda, y que no hay una *perra gorda* también es cierto.

Así es que con la nueva orden dirigida á los gobernadores prohibiendo la mendicidad y recogida de pobres á las casas de beneficencia, hay que aumentar éstas.

¡Porque cuidado que existen en Cádiz gente *sin un gordo!*

\*\*

Ya comienzan los *canes* á hacer perrierías con las pantorrillas de los transeuntes. Se impone la pelotilla para los vagabundos y el impuesto para los que tengan el capricho y el gusto de poseer un ejemplar de estos animalitos.

La moral exige también que éstos sean conducidos por sus dueños, atados á una cadena ó cuerda en evitación de espectáculos inmorales á presencia de niños y señoritas.

Si no, que nos lo mande á decir el *Cubano*.

\*\*

¿Cómo se les ha quedado el cuerpo á los que afirmaban que no podían atracar buques de gran porte al nuevo muelle «Victoria» por deficiencia del dragado?

La nota de gaditanismo para dar un mentís á tantos incrédulos de *gañote*, por el Excmo. Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos, merece tenerla en cuenta por todos los que se precien de buenos conciudadanos, pues á más de ser sumamente simpática, resulta principio de resurgimiento para la población.

\*\*

*Estudien, vean y repasen.*

A pesetas 1'80 y 1'75 se están comprando las reses vacunas en el campo, que con 0'38 aproximadamente de derechos de Consumos y Matadero, se hace imposible adquirir ni una hebra por la clase menesterosa.

¡Y luego diremos que la *tuberculosis* se desarrolla en grandes proporciones en España!

\*\*

Según leemos en la prensa de Barcelona, ha sido obsequiado á su llegada á aquella población con una silba monumental el general Weyler, debido á su declaración contraria al proyecto de mancomunidades.

¿Qué tal, don Dionisio?

Eso ha sido por una simple declaración que todos debemos respetar.

¿Qué le ocurrirá al que se mete en camisa de once varas?

La ambición rompe el saco.

La fruta es muy difícil que madure tan pronto y cuando tal pudiera suceder ya el árbol los habrán podado los conservadores.

A más que en Cádiz nos importa muy poco el cartel teatral del *Terrible Pérez*, porque conocemos perfectamente el papel del personaje de la obra.

## Para el Sr. Gobernador

Hemos sostenido en nuestra publicación y seguiremos enérgica campaña iniciada contra el escandaloso é ilícito negocio de la corrupción de menores en esta población: comercio infame y vil con el que tanta gentuza se ha lucrado y sigue lucrándose en Cádiz.

Si la antigüedad de un hecho criminoso y delictivo pudiera darle carácter de derecho, seguramente la corrupción de menores sería el hecho más legal de todos cuantos en Cádiz pudieran aspirar á tal honor.

Entre nosotros la corrupción de menores es un mal antiquísimo y de público se refieren historias vergonzosas cuyos detalles impúdicos y asquerosos hacen subir al rostro el rubor y la vergüenza. Niñas seducidas por asquerosos señores; almas inocentes prostituidas por el vicio y el hambre; conciencias arrastradas por el fango de las más sucias liviandades, y sobre esta odisea repugnante é infame, una legión de Celestinas enriquecidas con este inmundo comercio. Y no solamente esas Celestinas y Tias Fingidas las que con la corrupción de menores se enriquecen, sino también algunos dueños de tabernas, cuya tolerancia en estos asuntos pasa ya de castaño oscuro.

Esto es ya en Cádiz algo connatural á nuestra vida y costumbres.

Basta ser algo observador para presenciar de día y de noche (más bien de noche que de día) espectáculos vergonzosos, más propio de la decadencia romana que de nuestros tiempos de civilización y progreso.

Entre las sombras nocturnas, cómplices del crimen, llega el caballero, el señorito á la taberna; allí está ya la Celestina que ha de hacer la presentación de la virgen.

Se celebra la entrevista; se consume con esplendidez el vino de las mejores marcas, pagado al precio que los complacientes taberneros piden y poco á poco al rubor vergonzoso de la virgen sucede el rojo encendido de la pasión y de la sexualidad... y la ola de cieno, de fango sube, sube hasta ahogarnos en podredumbre.

Bien puede el dignísimo Gobernador civil poner traba á este comercio inicuo é infame; nosotros lo ayudaremos en nuestra empresa. Es una obra meritoria, una obra santa, de purificación y depuración social.

Esas niñas, carnes de lupanar y mancebía, que serán más tarde pobres residuos del vicio en la sala doliente de un hospital, esas infelices Pasionarias, esas vírgenes de un día que no supieron entre el espasmo de la borrachera y la lujuria, apenas recuerdan cuándo dejaron ser vírgenes

para ser mujeres, esas piden justicia pronta y eficaz y es necesario que así se haga.

Y nosotros le felicitaremos, estando dispuestos á poner en la picota de la vindicta pública, como las emplumadas brujas de antaño, á esos infames Galeotos, traficantes de humana carne juvenil y pura.

### TRIBUNA LIBRE

## La Asociación de la Prensa

### La parcialidad en que se desenvuelve

Si nos quedara alguna duda de la parcialidad que siempre ha imperado en todos los actos llevados á cabo por esta colectividad, el último realizado sería lo suficiente para llevarnos al convencimiento de lo que hubiera podido ser mera sospecha.

En la última directiva celebrada por dicha entidad el 30 del pasado mes, fui dado de baja en la misma por haberseme aplicado el art. 8.º del reglamento por que se rige dicha Asociación.

Antes de ocuparme de nada, he de demostrar mi más profundo agradecimiento á los autores de dicha determinación por tal conducta que ha venido á satisfacer mis deseos, toda vez que con conocimiento de causa he hecho lo posible para entrar de lleno en la sanción del antes citado artículo por no estar conforme en pertenecer á una entidad periodística donde los profesionales no parecen por parte alguna y los pocos que hay son relegados al olvido anteponiéndoles algún ambicioso ó figurón que en nada beneficia á la clase y en cambio la ridiculiza y la hace objeto de censuras, dejando su conducta bastante que desear, hasta el punto de ser para éste la seriedad un mito, resultando incapaz de sostener la palabra que públicamente prometiera cumplir.

Una vez hecha esta observación voy á demostrar con hechos pasados la parcialidad manifiesta con que se ha obrado en esta ocasión y la manera caprichosa é ilegal en que se interpreta el reglamento.

Dice el artículo 8.º: El socio que dejase de satisfacer tres mensualidades, no hallándose comprendido en el artículo 7.º, será dado de baja.

Artículo 7.º Siempre que se justifique por la Directiva, haciendo una información secreta, que el socio se halla al descubierto en sus pagos por no tener sueldo alguno, se le dispensará la cuota hasta tanto obtenga destino de su profesión ú otro cualquiera.

Una sola pregunta voy á hacer. ¿En el caso presente se ha hecho esa información que marca el reglamento? Y si se ha hecho. ¿se me puede decir qué resultado ha dado?

Pero hay más, y esto sí que es una parcialidad que raya en el escándalo.

Existe actualmente un Vicepresidente en la Junta, que después de estar en descubierto en más de diez meses (según confesión propia del interesado) y sin hacerse la información que marca el reglamento, se le dispensa la cuota, aplicándole el artículo 7.º del mismo, con la agravante de que este señor, como director de un diario de gran circulación, tiene un sueldo conocido.

Existe también algún vocal en la misma Junta que, teniendo sueldo conocido, se le aplica el mismo artículo y se le dispensa del pago.

¿Es esto cumplir lo que manda el reglamento? ¿No son estos dos casos una transgresión del reglamento? ¿No es esta una parcialidad manifiesta? ¡Pues aún hay más! Amparándose en ese mismo artículo del reglamento se proponen y se aceptan como socios (sin que los interesados lo pretendieran) á unos señores, aplicándose también el artículo 7.º; es decir, sin pagar, sabiendo fijamente quien hizo la proposición, que los tales individuos ganan sueldo, y en manera alguna, legalmente, pueden ser acogidos á dicha gracia.

¿No es esto también interpretar el reglamento caprichosamente?

Cierto, ciertísimo son los casos que dejamos relatados, los cuales ponen al descubierto la parcialidad manifiesta con que en dicha asociación se obra y la forma caprichosa y convencionalista en que se aplica el reglamento.

Como he de ocuparme en diferentes artículos de cuanto en dicha asociación viene ocurriendo, para que la opinión sensata pueda formar juicio, por hoy hago punto, congratulándome una vez más de no pertenecer á una colectividad donde no existen más que paganos que no pertenecen á la clase y que sólo hacen pagar sin saber lo que ocurre, algunos profesionales, los menos (para los que tengo mis respetos), que se encuentran relegados al olvido y algún vivo, tonto y mentecato, que nunca supo más que poner la faja á un periódico y recoger los apartados del correo, que sólo aspira á ostentar en el ojal de la americana medallas debidas sólo al favor y nunca al talento, á la cultura é ilustración, por ser un solemne majadero.

VICENTE A. RESTÁN.

Atendiendo á deberes de compañerismo, no hemos tenido inconveniente en insertar el presente artículo debido á la bien cortada pluma del director del periódico *El Radical*.

## CURIOSIDADES

### Los veintiún inventores que han revolucionado al mundo

Al regalar hace pocos meses diez millones de pesetas á la Sociedad de Investigaciones científicas de Nueva York, monsieur Andrew Carnegie pronunció un discurso en el cual hizo una relación de los veintiún inventores que, en su opinión, han revolucionado el mundo. He aquí la lista:

Guttenberg, grabador alemán que descubrió los caracteres móviles de imprenta y la prensa tipográfica.

Volta, físico italiano que construyó la primera pila eléctrica y descubrió la electricidad dinámica.

Papín, físico francés que descubrió la fuerza elástica del vapor y experimentó su utilización.

Los hermanos Montgolfier, fabricantes de papel Annonay (Francia), que inventaron los globos.

James Watt, mecánico escocés que fué el primero en hacer completamente automática la máquina de vapor.

Richard Arkwright, noble inglés que reemplazó la rueca y el huso por la máquina de hilar.

Jacquard, mecánico lionés que construyó el telar que con algunos perfeccionamientos se usa todavía.

Lamarck, naturalista francés que concibió la teoría del transformismo universal, sostenida después por Darwin.

El marqués de Jouffroy, que intentó realmente la navegación á vapor, aunque este título se atribuya al americano Fulton.

Janner, médico inglés que descubrió la vacuna contra la viruela, que en su época era una de las plagas más terribles de la humanidad.

Lavoisier, verdadero creador de la química moderna, guillotinado en la época del terror, en 1794.

Morse, pintor y escultor americano que en 1832 inventó el primer telégrafo eléctrico.

Lebón, ingeniero francés que creó en 1786 el alumbrado por gas de hulla, cuyo sistema perfeccionó el inglés Murdock seis años después.

Stephenson, ingeniero inglés, inventor de la locomotora y padre de los ferrocarriles.

Bessemer, ingeniero inglés que imaginó el convertidor del acero y revolucionó la industria metalúrgica.

Morton, médico inglés que descubrió las propiedades anestésicas del éter.

Pasteur, popular especialmente por su vacuna antirrábica, pero que dió pruebas de un genio mucho más vasto, demostrando el papel de los microbios en todas las fermentaciones, putrefacciones y enfermedades infecciosas.

Edisson, ingeniero americano, inventor del fonógrafo, del cinematógrafo y de la lámpara de incandescencia, y autor también de perfeccionamientos muy fecundos en electricidad y mecánica.

Marconi, italiano que supo aplicar las investigaciones de Branla á la telegrafía sin hilos.

Mouillard, dibujante y observador naturalista francés que, en su obra «El imperio del aire», determinó las leyes del vuelo de las aves y que fué el primero en construir y hacer volar un aeroplano.

## Juegos Florales en Ceuta

Patrocinadas por nuestro augusto soberano el Rey Don Alfonso XIII y su Gobierno, se celebrarán en Ceuta, el 5 de Agosto de 1912, Juegos Florales.

La intención de la Comisión organizadora de este interesante espectáculo, es la de oír lo que dice la intelectualidad española, como así la de apreciar sus sentimientos acerca de la empresa nacional, de la adorada España, en Marruecos.

Nuestras posesiones en el Norte de Africa, tierras de porvenir para la Patria, necesitan conocer los pensamientos de aquellos que, por su privilegiada inteligencia ejercen cierta superioridad de maestros sobre nuestro pueblo, esperando legarán á España días de gloria; y su nivelación, por la gran voluntad de sus hijos y sus muchas virtudes, con los países más importantes del mundo.

La contribución á la sublimidad de la fiesta de Juegos Florales en cualquier punto de nuestro país, siempre es merecedora de elogios, porque re-

# Banco de Cartagena

## Caja DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 14.965.749'66
Imposiciones durante la semana . . . . .	348.208'85
Suma . . . . .	15.313.958'51
Reintegros . . . . .	362.003'59
Saldo . . . . .	14.951.954'92

Cádiz 28 de Junio de 1912.

**Horas de Caja, de 10 á 4**

vela, que no hay mejor actitud ni otra fidelidad más grata y puntual que la de los hombres de ideales, seres cuyos servicios son indispensables á la vida humana y que la empujan al avance por el camino de la civilización.

Aún quedan á España hijos de gran voluntad, deudores que han de contribuir á esta obra de resurgimiento.

Tema 1.º—Premio: «Flor Natural», poesía con libertad de metro y asunto cuya extensión esté comprendida entre 100 y 150 versos.

Tema 2.º—Premio de S. M.: Romance sobre un hecho glorioso de la historia de Ceuta.

Tema 3.º—Premio del Excmo. señor Ministro de la Guerra: Tríptico de soneto «En loor de la Patria, el Rey y el Ejército».

Tema 4.º—Premio del Excmo. señor General Gobernador de esta Plaza: «Organización del Ejército Colonial en Africa». «¿Ensanchan las guerras el horizonte espiritual de los pueblos?» y «Medios prácticos de penetración pacífica en Marruecos».

Tema 5.º—Premio del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública.—Para los niños de ambos sexos de instrucción primaria: «¿Qué harás siendo mayor, para engrandecer la Patria y tu pueblo».

Tema 6.º—Premio del Excmo. señor Ministro de Fomento.—«Bases con arreglo á las cuales sea conveniente distribuir ó abjudicar los terrenos libres de que pueda disponerse en las posesiones del Norte de Africa».

Tema 7.º—Premio del diputado por el distrito: «División territorial y organización oficial de las posesiones españolas del Norte de Africa; mando ó representación suprema, capacidad, etc., habida cuenta de la significación é importancia que tiene para España la libertad y seguridad (para élla indispensable) del Mediterráneo y especialmente del Estrecho de Gibraltar».

Tema 8.º—Premio del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad: «Biografía de un hijo ilustre de Ceuta».

### ADVERTENCIAS

Los escritos han de enviarse al secretario general de las comisiones, bajo dos sobres; uno con el trabajo intelectual y otro en cuyo exterior debe aparecer el lema que encabece el escrito y ocultando en aquél el nombre del autor.

Los niños que concurren al tema 5.º designado para ello, deben demostrar, con las firmas de sus respectivos maestros, ó el sello de la escuela á que asisten, reciben instrucción, en centros docentes, públicos ó privados de España.

El Jurado que calificará los trabajos presentados, lo compondrán personas de las más cultas de España, cuyos nombres daremos á conocer en la prensa nacional.

Los favorecidos con los valiosos premios anunciados, han de asistir al espectáculo, prometiéndoles que esta Comisión organizadora, con el auxilio del ilustre Ayuntamiento de Ceuta y de la generosidad de los hijos de esta población, su visita y acomodamiento en esta Plaza, les ha de resultar gratísima y sin que hagan sacrificios materiales de ninguna clase.

Por la Comisión: El Secretario general, *Guillermo Sánchez Cabeza*.

## Teatro de Verano

Según tenemos entendido, por esta Delegación de Hacienda se ha hecho preguntas al Ayuntamiento, si el edificio Teatro de Verano instalado á espaldas de la Casa Aduana es el mismo que estuvo el año pasado funcionando al lado de la Pescadería y sitio del derribo de murallas, y si los dueños del actual son los mismos también.

Creemos que estas preguntas serán relacionadas á falta de pago anteriores por derechos contributivos á la Hacienda.

## LA CORRIDA DE AYER

Con regular concurrencia se celebró en nuestro circo la corrida anunciada para ayer. A las 4 y 45 ocupa la presidencia el señor teniente de alcalde don Antonio Martínez Cambrero, acompañado del regidor Sr. La Rosa, y á los acordes de la música hacen el paseo las cuadrillas capitaneadas por los diestros Mojino, Villarillo y Barquero, siendo acogidas con aplausos de la concurrencia.

El ganado.—El modesto ganadero don Rodrigo Solís, envió una novillada muy presentable; pues si bien los cornúpetos no eran excesivamente grandes y con mucho respeto, tampoco lo eran chicos y sin cabeza, y con respecto á bravura ya quisieran haberse aproximado á ellos los corridos en nuestra plaza el día de Corpus y los terribles Miuras que se lidiaron en el Puerto de Santa María el 27 del pasado y que según nos aseguran habían sido adquiridos en *once mil pesetas*.

Los bichos corridos en 3.º y 4.º lugar, fueron duros y bravos é hicieron la pelea en un palmo de terreno arrancándose de largo á los picadores: condiciones son éstas que enaltecen el nombre de una ganadería; en ambos toros fué ovacionado el ganadero, que asistía al espectáculo. Los restantes cumplieron, siendo el más flojo el primero.

Una el Sr. Solís mi modesto aplauso á los que justamente escuchó en el circo.

Mojino.—Este diestro conocido de nuestro público, nos demostró ayer una vez más lo buen torero que es y consumado matador; lo mismo con el capote que con la muleta toreó á sus toros respectivos con verdadero dominio del arte y dándole á cada uno la lidia que requerían. Mató dos toros, el 4.º y 5.º que no cabe más, especialmente el 4.º, al que toreó de muleta con pocos pases para no aburrirlo, y perfilándose demasiado corto y derecho arreó una monumental estocada, viéndose entrar estoque por centímetros, que hizo innecesaria la puntilla en ambos toros. Fué ovacionado, teniendo que dar la vuelta al ruedo y siéndole concedidas las orejas de los mismos.

Por el percance sufrido á Villarillo en el segundo toro, tuvo que matar cuatro. En quites estuvo activo y trabajador, haciendo algunos de ellos con mucho lucimiento y muy bien toreando al alimón con el Barquero al quinto, terminando ambos arrodillados en la misma cara. El entusiasmo en el público fué delirante, aumentando cuando los diestros se estrecharon las manos.

Villarillo.—Poco podemos decir de este diestro, pues en su primer toro quedó fuera de combate, sufriendo una herida en la mano derecha de un derrote que le tiró el toro al entrar á matar; pero á juzgar por lo que le vimos, es de creer que tiene mucho que aprender.

El Barquero.—No es como muchos creen, un torero valiente nada más. Además de esa valentía verdad, tranquilo y sosegado ante los toros, domina muy bien todas las suertes que pone en práctica, y estando tan cerca de

los pitones no es de los que tienen al público en constante sobresalto. Mató sus dos toros muy bien matados, sin tranquilos ni ventajas, escuchando ovaciones muy merecidas que le obligaron á dar la vuelta al anillo, siéndole concedida la oreja del primero que estoqueó. En quites más que valiente, temerario, compartiendo con su compañero Mojino los muchos aplausos que se le tributaron.

¡Adelante, Barquero; ese es el camino para llegar!

De los picadores, Mijita, Santa Clara y Laguardia.

De los banderilleros, Galeita, Mejía y Mojino.

Caballos muertos 10.

La presidencia, regular.

Durante la lidia del primer toro ingresó en la enfermería el picador el Bolo con un puntazo en el pie izquierdo, y en la del segundo el espada Villarillo con una herida en la mano derecha.

DON SENSATO.

## NOTAS EN CARTERA

Damos el más sentido pésame por la muerte tan trágica de su señor hermano don Antonio, al conocido industrial don Indalecio Caro López.

Para dentro de algunos meses comenzará un servicio regular de trenes rápidos desde Cádiz á París, utilizándose los wagones Litz, á cuyo efecto el representante de la Compañía Internacional don Ricardo Schmilz ha estado en esta población visitando á varias entidades con el objeto de llevarlo á la práctica en el plazo más breve posible.

Ha dejado de publicarse el periódico conservador *El Orden* y en su lugar ha aparecido otro titulado *Diario Conservador*, al cual le deseamos larga vida.

Felicitemos á la Asociación de la Dependencia Mercantil, por el éxito obtenido en la velada celebrada en una de las pasadas noches en el local que tiene instalado dicha agrupación en la calle Duque de Tetuán, en celebración al 6.º aniversario de su fundación y 4.º de la institución del Montepío.

Nos ruegan algunos vecinos del pintoresco barrio de San Severiano, que desde nuestras columnas nos hiciéramos eco cerca del teniente de alcalde de aquel distrito, sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento desde la segunda alameda hasta la playa, haciéndose imposible que lleguen los carruajes nada más que hasta «Víc-

tor», lo cual resulta un perjuicio para los demás industriales allí establecidos.

Esperamos tendrá acogida tan justa queja en el ánimo del edil de aquel distrito como igualmente del señor alcalde de la capital, para que se apisone aquel paseo, operación que creemos sea poco costosa.

Gran manifestación de duelo ha causado en Cádiz entre sus numerosas relaciones y amistades la muerte sentidísima de nuestro antiguo convecino don Mariano Muñoz (q. e. p. d.)

A su atribulada familia damos el más sentido pésame.

El sábado se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la boda de la encantadora Srta. Dolores Pineda y Zurita, hija del concejal del Ayuntamiento y notable galeno don Juan, con D. Rafael García Rodríguez, ilustrado oficial de la Armada, hijo del primer teniente de alcalde de este Municipio é inspector de Sanidad del distrito de San Antonio.

Bendijo la unión el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, partiendo los cónyuges en su viaje de novios para Sevilla, Granada y Madrid.

Les deseamos grandes prosperidades en su nuevo estado.

Ayer tuvo lugar el sepelio de doña Victoria González León, dueña de la finca donde está instalado el bonito establecimiento de la plaza Isabel II, denominado «Maison Doreé».

Por tan triste motivo estuvieron sus puertas cerradas á la hora del cortejo fúnebre.

El notable picador de toros Manuel Laguardia «Tabaquero», como pudieron apreciarlo los espectadores que concurren á la corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino, se compromete á las Empresas que quieran contratarlo, á efectuar la suerte de don Tancredo en unas condiciones que jamás se ha visto en ningún circo de España y que con notable éxito la ha ejecutado en varias plazas de México, desde donde ha regresado hace pocos días.

Créese que la Compañía de los ferrocarriles andaluces teniendo que utilizar el sitio donde actualmente está el Cine Escudero para el tendido de una vía hasta el nuevo muelle Victoria, desaparecerá dicha instalación de aquel terreno.

A la misma vez ciertas dificultades que había á la llegada de los wagones los cuales alguna vez descarrilaron, tratan de prolongar ésta para evitar contratiempos de tal índole.

**San Rafael**  
 Despacho de Pescado Fresco  
 Valverde, 16  
 Higiene, Limpieza Garantía y Precios Méricos.  
 Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.  
 Se sirven pedidos á domicilio.

**RESTAURANT**  
**La Estrella**  
 Plaza Castelar y Bilbao  
 Manzanillas exquisitas, Café superior, Helados fríos.  
 Se sirven suculentos platitos

**Grandes Almacenes**  
 DE VIVERES  
 Coloniales y Ultramarinos  
 DE  
**EMILIO PORTAS Y C.<sup>A</sup>**  
 COBOS, 6.-CÁDIZ

**SERVICIOS**  
 DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA

JUNIO 1912  
 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO  
 El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor  
**MANUEL CALVO**  
 directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA  
 El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
**MONSERRAT**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS  
 El día 5 saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escala intermedias, el vapor  
**FERNANDO POO**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suéz, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceina, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
 El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**P. DE SATRUSTEGUI**  
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO  
 El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor  
**C. DE CADIZ**

para Tánger, Cosublarca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO  
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor  
**R. M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus rejatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

**Hotel Victoria**  
 Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones.-Cuartos de baño.-Alumbrado eléctrico en todo el edificio.  
 Propietario: Andrés Ballester

**Compañía de Vapores Correos**  
**DE AFRICA**

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE  
 Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta  
 Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.  
 SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.  
 SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.  
 El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, sa'rá del muelle de la Capital nía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz á	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	pesetas.
Gibraltar . . . . .	30	23	10	»
Algeciras . . . . .	20	23	10	»
Ceuta . . . . .	30	24	10	»
Tánger . . . . .	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.  
 También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.  
 NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.  
 Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, numero 2.  
 ANTONIO MILLAN

**LOS RAYOS X**

● Periódico Independiente.—Oficinas: Calle Barrié, número 23. ●  
 Director: Abelardo Díaz Chinchilla  
 Precios de Suscripción.—En Cádiz, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre 3'75  
 Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

**DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO**

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.  
 Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas) y Procuradores por un funcionario judicial  
 Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

**Imprenta "LA UNION"**

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.-CADIZ